AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

501

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2013, del Viceconsejero de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad, por la que se anuncia la fecha de colocación en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, de la Resolución de 11 de enero de 2013, por la que se nombra funcionarios/as de carrera con la Categoría de Oficial de la Escala de Inspección de la Ertzaintza.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Decreto 315/1994, de 19 de julio, por el que se aprueba el reglamento de selección y formación de la Policía del País Vasco, y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 12 del Decreto 471/2009, de 28 de agosto, modificado por el Decreto 303/2010,

RESUELVO:

Primero.– Hacer público que con fecha 14 de enero de 2013 se coloca en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias la Resolución de 11 de enero de 2013, del Viceconsejero de Administración y Servicios, por la que se nombra funcionarios/as de carrera de la Ertzaintza con la categoría de Oficial de la Escala de Inspección.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los/as interesados/as interponer recurso de alzada ante la Consejera de Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, a tenor de lo establecido en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/ 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de enero de 2013.

El Viceconsejero de Administración y Servicios,
JOSEBA IÑAKI GURTUBAI ARTETXE.